



Santiago de Cali
6 de abril de 2026

SE INFORMA QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO REMITIDO A LAS COMPAÑÍAS INTERMEDIARIAS DE SEGUROS AUTORIZADAS PARA OPERAR EN COLOMBIA, EN EL MARCO DEL INICIO DEL PROCESO DE INVITACIÓN.

(Ver detalle de entidades en la página N° 3)

ASUNTO: INVITACIÓN N° 3060 INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE INTERMEDIARIO DE SEGUROS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA EN PÓLIZAS DEUDORES Y GARANTÍAS DE LOS SEGUROS DE AUTOMÓVILES, BIENES DE CONSUMO INTERMEDIO, LEASING Y EN LOS PROGRAMAS DE SEGUROS PROPIOS DEL BANCO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.36.2.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010 y las instrucciones contenidas en la Parte I, Título III, Capítulo 1 de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos comunicarles que Banco de Occidente ha dado inicio el día **hoy lunes, 6 de abril de 2026**, a la invitación detallada en el asunto, por lo tanto, se comparte Invitación donde se detallan los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).

Al respecto, aclaramos que esta convocatoria junto con sus respectivos anexos es enviada a la compañía intermediaria de seguros que usted representa a las direcciones de correo electrónico que se encuentran publicadas en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A su vez se efectúa la publicación en el portal web del Banco. **Link de consulta:** <https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros>

A este comunicado se adjunta el cronograma donde se detallan cada una de las actividades y fechas en que se desarrollará el presente proceso de contratación. Banco de Occidente S. A. se reserva el derecho a prorrogar y/o modificar estas fechas, mediante comunicación escrita a los Oferentes que participen de este proceso.

Para dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, es indispensable aportar el "Acuse de Recibido" de este mensaje al destinatario licitacionesdeseguros@bancodeoccidente.com.co

Atentamente,

ANGELA MARIA CEBALLOS BUITRAGO
Representante Legal

Invitación N° 3060
Página N° 1 de 3



Anexo: Cronograma de ejecución y plazos - Invitación N° 3060

	Descripción de la Actividad	Canal de Comunicación	Fecha de Ejecución
1.- Fase I Requisitos de Admisibilidad "Básicos y Adicionales"	Apertura del proceso de Invitación. Envío de la invitación por parte del Banco a los Oferentes, incluyendo los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y sus anexos". El directorio de los Oferentes invitados se obtiene de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.	a. Correo Electrónico b. Publicación en la página web del Banco	lunes, 6 de abril de 2026
	Presentación, por parte de los Oferentes, de preguntas y solicitudes de aclaración al Banco sobre el documento de "Requisitos de Admisibilidad y sus anexos", por única vez y dentro del plazo establecido	Correo Electrónico	martes, 14 de abril de 2026
	Evaluación, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por los Oferentes.		miércoles, 15 de abril de 2026 al miércoles, 22 de abril de 2026
	Respuesta, por parte del Banco, a las consultas y solicitudes de aclaración presentadas por los Oferentes.	Correo Electrónico	jueves, 23 de abril de 2026
	Publicación de las respuestas a las consultas y solicitudes de aclaración en la página web del Banco. Enlace: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros		viernes, 24 de abril de 2026
	Los Oferentes entregan al Banco la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".	Correo Electrónico	lunes, 4 de mayo de 2026
	Evaluación, por parte del Banco, de la documentación presentada por los Oferentes.		martes, 5 de mayo de 2026 al martes, 12 de mayo de 2026
	Notificación, por parte del Banco, a los Oferentes del resultado de la evaluación, especificando el cumplimiento o incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".	Correo Electrónico	miércoles, 13 de mayo de 2026
	Entrega, por parte de los Oferentes, al Banco, de la documentación que acredite el saneamiento del incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)", por única vez y dentro del plazo previsto.	Correo Electrónico	jueves, 21 de mayo de 2026
	Evaluación, por parte del Banco, de la documentación presentada por los Oferentes.		viernes, 22 de mayo de 2026 al lunes, 25 de mayo de 2026
	Notificación del Banco a los Oferentes del resultado definitivo de la acreditación de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".	a. Correo Electrónico b. Publicación en la página web del Banco	martes, 26 de mayo de 2026
	2. Fase II Condiciones "Oferta de Condiciones incluida la postura económica"	Entrega, por parte del Banco, del "Pliego de Condiciones y sus anexos" a los Oferentes que acreditaron el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad"	Correo Electrónico
Sesión colectiva con los oferentes para profundizar en los conceptos, procesos y necesidades de la contratación.		Presencial	jueves, 4 de junio de 2026
Presentación, por parte de los Oferentes, de preguntas y solicitudes de aclaración al Banco sobre el documento de "Pliego de Condiciones y sus anexos", por única vez y dentro del plazo establecido		Correo Electrónico	viernes, 12 de junio de 2026
Evaluación, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por los Oferentes.			sábado, 13 de junio de 2026 al domingo, 21 de junio de 2026
Respuesta, por parte del Banco, a las consultas y solicitudes de aclaración presentadas por los Oferentes.		Correo Electrónico	lunes, 22 de junio de 2026
Publicación de las respuestas a las consultas y solicitudes de aclaración en la página web del Banco. Enlace: https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros			lunes, 22 de junio de 2026
Entrega, por parte de los Oferentes, de la "Oferta de Condiciones, incluida la Postura Económica", al Banco.		Presencial	viernes, 17 de julio de 2026
Visita técnica a las instalaciones del Oferente: Reconocimiento de instalaciones y ampliación técnica del modelo propuesto.		Presencial	lunes, 10 de agosto de 2026 al miércoles, 12 de agosto de 2026
Notificación del Banco a los Oferentes respecto a si procede la etapa de Sustentación y/o Reconsideración.		Correo Electrónico	viernes, 14 de agosto de 2026
Reconsideración de la "Oferta de Condiciones, incluida la Postura Económica", por parte de los Oferentes.		Correo Electrónico	sábado, 15 de agosto de 2026 al lunes, 24 de agosto de 2026
Sustentación, por parte de los Oferentes, ante el Banco.		Presencial o vía Teams (previamente será confirmado)	jueves, 20 de agosto de 2026 al viernes, 21 de agosto de 2026
Entrega por parte de los Oferentes al Banco de la reconsideración de la "Oferta de Condiciones, incluida la Postura Económica".			lunes, 24 de agosto de 2026
El Banco comunicará decisión final al Oferente Seleccionado y enviará un mensaje de agradecimiento a los demás participantes que manifestaron interés en la invitación.			viernes, 4 de septiembre de 2026
Las áreas usuarias del Banco y el Oferente Seleccionado llevarán a cabo el proceso de implementación.			sábado, 5 de septiembre de 2026 al lunes, 30 de noviembre de 2026
Inicio de la vigencia de la contratación del Banco.		martes, 1 de diciembre de 2026	



RELACIÓN DE ENTIDADES CONVOCADAS

	Razón Social
1	Anpro Corredores de Seguros S.A.
2	Aón Risk Services Colombia S.A.
3	Aress Corredores de Seguros S.A.
4	Arthur J. Gallagher Corredores De Seguros S.A.
5	Avia Corredores de Seguros S.A.
6	Colamseg Corredores de Seguros S.A.
7	Coomeva Corredores de Seguros S.A.
8	Correcol, Corredores Colombianos de Seguros, Corredores de Seguros S.A.
9	Corredores de Seguros Asociados S.A.
10	Corredores de Seguros del Valle S.A.
11	Delima Marsh S.A.
12	Garcés Lloreda y Cía. S.A. Corredores de Seguros
13	Gonseguros Corredores De Seguros S.A.
14	Howden Corredores de Seguros S.A.
15	ITAÚ Corredor De Seguros Colombia S.A.
16	Jargú S.A. Corredores de Seguros
17	Lockton Sekuritas S.A. Corredores de Seguros
18	Proseguros Corredores de Seguros S.A.
19	Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A.
20	UIB Corredores de Seguros S.A.
21	VML S.A. Corredores de Seguros
22	Willis Towers Watson Colombia Corredores De Seguros S.A.

(!) Esta comunicación se remite a las Compañías Intermediadoras de Seguros convocadas a participar en la **Invitación N° 3060**, correspondiente al proceso de selección del Intermediario de Seguros y la prestación de servicios de asesoría en las pólizas de Deudores y Garantías, así como en los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco.

Directorio actualizado de Compañías Intermediadoras de Seguros autorizadas para operar en Colombia

Fuente: Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia

Fecha de actualización: 2 de marzo de 2026